



**REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR**

AVISO DE OPERACIÓN No.

49809-23-316239-2007-9288
Datos del Representante Legal : 53968199608
Capital Invertido: B/.10,001.00

EXPEDIDO A FAVOR DE

INTERKLEAN DE PANAMA, S.A.
49809-23-316239 DV 58

INTERKLEAN, DE PANAMA, S.A.

Yo, **JORGE ANTONIO BUSTAMANTE**, con cédula de Identidad personal 7-107-169, con domicilio en , en calidad de representante legal de **INTERKLEAN DE PANAMA, S.A.**, con fecha de constitución 15-Jul-1996 , está ubicado en la Provincia de **PANAMA**, Distrito de **PANAMÁ**, Corregimiento de **BETANIA**, Urbanización **BETANIA**, Calle **8A AVE. NORTE, URB. INDUSTRIAL LOS ANGELES, EDIFICIO CAPRICE PLANTA BAJA**, Teléfonos 2641315 , declaro lo siguiente:

El establecimiento comercial denominado **INTERKLEAN, DE PANAMA, S.A.**, está ubicado en la Provincia de **PANAMA**, Distrito de **PANAMÁ**, Corregimiento de **BETANIA**, Urbanización **VIA SIMON BOLIVAR, URB. INDUSTRIAL LOS ANGELES, 8VA. AVE. NORTE Y CALLE 64**, Calle .

Se dedicará a la actividades de: **VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS Y MATERIALES DE LIMPIEZA EN GENERAL**. y otras actividades asociadas. Inicia operaciones en **Jul-1996** .

CLÁUSULA DE RESPONSABILIDAD

En caso de que este aviso de operación haya sido procesado por una persona distinta al representante legal o administrador del establecimiento comercial, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el aviso de operación en conjunto con el representante legal o administrador del establecimiento comercial, según sea el caso.
Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información por mí firmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos , además estoy al tanto del artículo 293 de la Constitución Política de la República de Panamá, sobre comercio al por menor, y que el titular de este Aviso de Operación se encuentra en cumplimiento de dicha norma.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente y firmado por los declarantes que aparecen en la parte interior del mismo. Además debe mantenerse en el establecimiento, donde se ejerce la(s) actividad(es), comercial(es) o Industrial(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las Autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.
PanamaEmprende HA AVISADO DE LA FUTURA APERTURA DEL NEGOCIO A LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL Y AL MUNICIPIO RESPECTIVO.

Melissa Del Carmen Sossa Luciani Correa
Melissa Del Carmen Sossa Luciani Correa
c.I.p. 8-499-305
Firma del Declarante (Tramitador)

Jorge Antonio Bustamante
JORGE ANTONIO BUSTAMANTE
c.I.p. 7-107-169
Firma del Representante Legal de la Sociedad

